

A información pública el estudio informativo de la Autovía Dos Mares

E. PRESS / SANTANDER

Demarcación de Carreteras del Estado sacó ayer a información pública en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) la aprobación inicial del estudio informativo del corredor de conexión del Eje Cantábrico con el Valle del Ebro y el Mediterráneo de la Autopista Dos Mares. El estudio fue aprobado provisionalmente por la Dirección General de Carre-

teras el 22 de diciembre de 2008, que ordenó que se incoe el correspondiente expediente de información pública.

OBSERVACIONES DE LOS AFECTADOS. De este modo, según la información recogida por *'Europa Press'*, los particulares y corporaciones locales interesados o afectados por dichas obras podrán aportar sus observaciones o alegaciones a

este expediente dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto y sobre la concepción global de su trazado.

El citado trazado afecta a los términos municipales de Ameyugo, Bozoo, Encio, Frías, Merindad de Cuesta Urria, Miranda de Ebro,

Santa Gadea del Cid, Trespaderne, Valle de Manzanedo, Valle de Tobalina, Valle de Valdebezana, Villarcayo, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Pesquera, Reinosa y San Miguel de Aguayo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. La información pública se realiza también a efectos del Estudio de Impacto Ambiental. El estudio informativo estará a disposición del público en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, en la calle Vargas 53, 9ª planta, de Santander; en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-León Oriental, en avenida Cid Campeador 52-54, de Burgos y en los ayuntamientos afectados por el trazado.